



**RESUMEN PÚBLICO MONITOREOS 2020  
GRUPO AGRO EMPRESA FORESTAL**

**Emitido por:** William Pedulla  
**Cargo:** Asesor  
**Fecha de emitido:** 28/11/20

**Aprobado por:** Dan Guapura  
**Cargo:** Gerente General  
**Fecha de Aprobación:** 28/11/20

**DISTRIBUCIÓN CONTROLADA**

**a) Rendimiento de todos los productos forestales cosechados:**

Los rendimientos obtenidos en la cosecha de Eucaliptus año 2020 fue de 59 m<sup>3</sup>/Ha (382.736 mcs en 6.534 ha).

Para el caso del Pino se han realizado extracciones en el año 2020 obteniendo un total de 109 mcs por Ha (157.449 mcs en 1.448 Ha).

Los valores son variables según la condición del bosque, el sitio y el aprovechamiento que se realice del bosque.

En cuanto a la composición de destinos para el año 2020 de los productos cosechados se muestran a continuación en la tabla:

Fondo	Especie	Destino	Prod. Real	Sup (has)	m <sup>3</sup> /ha
BDU 1	Eucalyptus grandis	Madera para Celulosa	56.337	947	59.5
BDU 1	Eucalyptus grandis	Madera Exportación	5.536	182	30
BDU 2	Eucalyptus grandis	Madera para Celulosa	28.053	622	45
BDU 2	Eucalyptus grandis	Madera Exportación	0	0	0
BDU 3	Eucalyptus grandis	Madera para Celulosa	35.779	110	325
BDU 3	Eucalyptus grandis	Madera Exportación	18.008	110	163.7
BDU 3	Eucalyptus glob/maidenni	Madera para Celulosa	102.659	1.088	94.3
BDU 4	Eucalyptus grandis	Madera para Celulosa	113.068	3.768	30
BDU 4	Eucalyptus grandis	Madera Exportación	23.296	2.031	11.5
<b>TOTALES</b>			<b>382.736</b>	<b>6.534</b>	<b>59</b>
Fondo	Especie	Destino	Prod. Real	Sup (has)	m <sup>3</sup> /ha
BDU 3	Pino	Aserrable-Exportacion	34.980	487	71.8
BDU 4	Pino	Aserrable-Exportacion	122.469	961	127.4
<b>TOTALES</b>			<b>157.449</b>	<b>1.448</b>	<b>108.7</b>



## Resumen Monitoreos

Raleos realizados en el año 2020:

Etiquetas de fila	Raleo a desecho euca	Raleo a desecho pino 1	Raleo a desecho pino 2	Total general
Bosques del Uruguay 2	159,28		597,94	757,22
Bosques del Uruguay 3	437,21		293,67	730,88
Bosques del Uruguay 4	114,88		320,28	435,16
<b>Total general</b>	<b>711,37</b>		<b>1211,89</b>	<b>1923,26</b>

Ventas año 2020.

Total de Ventas FSC® y NO FSC®

Fondos	Suma de Producción (m3)	Suma de Ventas (m3)
BDU 1	61.873,40	46.852,97
BDU 2	28.053,18	32.057,73
BDU 3	191.425,72	186.458,38
BDU 4	258.833,43	398.534,43
<b>Total general</b>	<b>540.185,73</b>	<b>663.903,51</b>

Ventas FSC

FSC SI Suma de Ventas (m3) Etiquetas de columna 

Fondos	<input type="button" value="▼"/> Eucalyptus dunnii	Eucalyptus glob/maic	Eucalyptus grandis	Pino taeda	Total general
BDU 1	13.975		32.878		46.853
BDU 2		4.472	27.585		32.058
BDU 3		115.733	38.599	32.126	186.458
BDU 4			284.952	100.784	385.736
<b>Total general</b>	<b>13.975</b>	<b>120.205</b>	<b>384.015</b>	<b>132.910</b>	<b>651.105</b>

Ventas NO FSC

FSC NO Suma de Ventas (m3) Etiquetas de columna 

Fondos	<input type="button" value="▼"/> Pino taeda	Total general
BDU 4	12.799	12.799
<b>Total general</b>	<b>12.799</b>	<b>12.799</b>

Se realizó plantación de otoño en predios pertenecientes al grupo AF:

AÑO 2019				
Fondo	Predio	Especie Plantada	Cantidad Ha	% de prendimiento
BDU 1	Reboledo	EDUN	141,2	91
BDU 2	Los Ceibos	EDUN	133,3	86
BDU 2	Los Ceibos	EGRA	387,5	87
BDU 2	Los Ceibos	ESMI	10,5	86
BDU 2	Los Ceibos	Clon ABH	44,9	96
BDU 3	Cerro Copetón	EDUN	33,2	90
BDU 3	Cerro Copetón	EGRA	590,7	90
BDU 3	Cerro Copetón	ESMI	13,1	80
BDU 3	Cerro Copetón	Clon ABH	68,5	90
BDU 3	Don Saturnino	EDUN	9,0	98
BDU 3	Don Saturnino	EGRA	78,8	97
BDU 3	Las Grutas	EDUN	3,9	95
BDU 3	Las Grutas	EGRA	87,3	95
BDU 3	Las Grutas	ESMI	2,6	80
BDU 3	La Yangada	EDUN	21,7	99
BDU 3	La Yangada	EGRA	108,6	99

En BDU I se plantó un total 141.2 Ha, en BDU II se plantó 576,2 Ha y en BDU III se plantó un total de 1017,2, totalizando un total de 2039 Ha.

## Resumen Monitoreos

Se realizó la plantación de primavera 2019 y los resultados fueron:

PLATANCION PRIMAVERA 2019				
Fondo	Predio	Especie Plantada	Cantidad Ha	% Prendimiento
BDU 3	Cerro Copeton	EGRA	255,2	90
BDU 4	Don Pancho	EGRA	171,6	91
BDU 3	Don Pancho	EDUN	122,3	94
BDU 3	Los Mochos	EGRA	61,9	92
BDU 3	Los Mochos	EDUN	13,1	95
BDU 3	Los Mochos	ESMI	4,4	59
BDU 3	Piopardo	EGRA	144,8	98
BDU 3	Las Grutas	EGRA	9,4	92
BDU 3	Yangada	EGRA	44,5	91
BDU 2	Los Ceibos	EDUN	18,8	90

Se realizó plantación en otoño 2020 y los resultados fueron:

PLATANCION OTOÑO 2020				
Fondo	Predio	Especie Plantada	Cantidad Ha	% Prendimiento
BDU 4	Macroplan	EGRA	203,74	
BDU 4	Macroplan	EDUN	88,33	
BDU 3	Casa Bonita	EDUN	61,22	
BDU 3	Casa Bonita	EGRA	204,29	
BDU 3	Casa Bonita	ESMI	35,08	
BDU 3	Cerro Copeton	EDUN	24,92	
BDU 3	Cerro Copeton	EGRA	4,78	
BDU 3	Cruz Roja	EGRA	77,87	
BDU 3	Don Pancho	EDUN	101,82	
BDU 3	Don Pancho	EGRA	503,97	
BDU 3	Don Pancho	ESMI	32,77	
BDU 3	Yangada	EGRA	61,39	
BDU 3	Las Grutas	EGRA	48,51	
BDU 3	Las Urracas	EDUN	74,74	
BDU 3	Las Urracas	EGRA	156,55	
BDU 3	Las Urracas	ESMI	34,45	

Se realizó plantación en primavera 2020 y los resultados fueron:

PLATANCION PRIMAVERA 2020				
Fondo	Predio	Especie Plantada	Cantidad Ha	% Prendimiento
BDU 4	Los Pindo	EGRA	164,7	
BDU 4	Macroplan	EGRA	288,76	
BDU 4	Macroplan	EDUN	200,97	
BDU 3	Cerro Copeton	EGRA	587,00	
BDU 3	Don Pancho	EGRA	225,51	
BDU 3	Don Pancho	EDUN	199,54	
BDU 3	Don Pancho	ESMI	43,31	
BDU 3	Las Grutas	EGRA	66,65	
BDU 3	Piopardo	EGRA	29,85	
BDU 3	Cacique	ESMI	63,37	
BDU 2	Los Ceibos	EDUN	5,02	
BDU 2	Los Ceibos	EGRA	50,39	

FONDO	TOTAL PLANTADO 2020
BDU I	0
BDU II	55,41
BDU III	2637,59
BDU IV	946,5

Los resultados de prendimiento de otoño y primavera aún no están disponibles.

**Los productos químicos utilizados en el año 2020 fueron:**

Fondo	Predio	Principio Activo Producto utilizado	Unidad Medida	Cantidad	Ha Tratadas
BDU I	Caputti	Colorante	l	18	195
		Glifosato DMA	l	110	127
		Metsulfuron	kg	9	195
	Don Chico	Colorante	l	3	157
		Glifosato DMA	l	270	297
		Metsulfuron	kg	7	794
	Don Ramon	Colorante	l	4	164
		Metsulfuron	kg	1	164
	Maria Albina	Colorante	l	3	210
		Metsulfuron	kg	2	210
	Reboledo	Clopivalid	l	100	141
		Glifosato DMA	l	340	141
	Sequeira	Colorante	l	5	97
		Metsulfuron	kg	1	97

BDU II	Doña Hilda	Clopivalid	l	47	46
		Colorante	l	10	190
		Glifosato DMA	l	261	181
		Metsulfuron	kg	9	273
		Triclopyr	l	40	72
	Flores	Glifosato DMA	l	30	33
		Metsulfuron	kg	1	33
	Los Ceibos	2.4 d Amina	l	149	333
		Clopivalid	l	368	442
		Fipronil	kg	413	498
		Glifosato DMA	l	2.610	2.294
		Haloxifop metil	l	36	122
		Metsulfuron	kg	21	665
		Oxifluorfen	l	121	130
		S-metolaclor	l	76	59
	Santa Amalia	Colorante	l	38	412
		Metsulfuron	kg	10	412
	Silva Canosa	Glifosato DMA	l	65	59
		Metsulfuron	kg	1	59

Resumen Monitoreos

<b>BDU III</b>	<b>Cacique</b>	2.4 d Amina	l	124	63	
		Flumioxazin	l	15	63	
		Glifosato DMA	l	481	126	
		Metsulfuron	kg	1	63	
		S-metolaclor	l	75	63	
	<b>Casa Bonita</b>	2.4 d Amina	l	501	254	
		Clopiralid	l	455	902	
		Coadyuvante	l	35	417	
		Fipronil	kg	1.446	936	
		Flumioxazin	l	74	289	
		Gel	kg	136	59	
		Glifosato DMA	l	3.666	936	
		Haloxifop metil	l	114	956	
		Metsulfuron	kg	31	341	
		Oxifluorfen	l	481	601	
		S-metolaclor	l	653	890	
		<b>Cerro Copetor</b>	2.4 d Amina	l	1.779	1.548
			Clopiralid	l	544	1.012
			Coadyuvante	l	98	1.429
	Colorante		l	64	203	
	Fipronil		kg	2.955	1.661	
	Flumioxazin		l	116	463	
	Gel		kg	299	195	
	Glifosato DMA		l	7.457	3.345	
	Haloxifop metil		l	74	492	
	Metsulfuron		kg	63	1.912	
	Oxifluorfen		l	255	315	
	S-metolaclor		l	613	705	
	<b>Cruz Roja</b>		2.4 d Amina	l	145	73
			Acetoclor	l	49	41
		Clopiralid	l	741	1.387	
		Coadyuvante	l	5	73	
		Colorante	l	22	45	
		Fipronil	kg	781	1.679	
		Flumioxazin	l	22	73	
		Gel	kg	180	127	
		Glifosato DMA	l	1.005	500	
		Haloxifop metil	l	149	1.002	
		Metsulfuron	kg	7	98	
		Oxifluorfen	l	430	541	
		S-metolaclor	l	353	613	
		Triclopyr	l	40	35	





Resumen Monitoreos

<b>BDU III</b>	<b>Don Pancho</b>	2.4 d Amina	l	2.119	1.427	
		Clopiralid	l	1.769	3.210	
		Coadyuvante	l	126	1.117	
		Fipronil	kg	8.963	6.022	
		Flumioxazin	l	452	1.806	
		Gel	kg	809	554	
		Glifosato DMA	l	13.835	4.118	
		Haloxifop metil	l	388	2.908	
		Metsulfuron	kg	35	1.357	
		Oxifluorfen	l	1.784	2.198	
		S-metolaclor	l	2.766	3.529	
		Triclopyr	l	120	165	
		<b>La Yangada</b>	2.4 d Amina	l	120	61
			Clopiralid	l	154	318
			Colorante	l	6	61
			Fipronil	kg	632	381
			Glifosato DMA	l	789	565
			Haloxifop metil	l	7	61
			Metsulfuron	kg	3	186
Oxifluorfen	l		126	123		
S-metolaclor	l		127	123		
<b>Las Grutas</b>	2.4 d Amina	l	206	168		
	Clopiralid	l	75	132		
	Colorante	l	1	11		
	Fipronil	kg	881	509		
	Flumioxazin	l	29	136		
	Glifosato DMA	l	1.034	512		
	Haloxifop metil	l	10	72		
	Metsulfuron	kg	3	227		
	Oxifluorfen	l	107	58		
	S-metolaclor	l	239	194		
	Triclopyr	l	26	24		
<b>Las Urracas</b>	2.4 d Amina	l	210	144		
	Clopiralid	l	473	942		
	Coadyuvante	l	42	574		
	Fipronil	kg	1.745	1.754		
	Flumioxazin	l	59	202		
	Glifosato DMA	l	1.859	676		
	Haloxifop metil	l	112	891		
	Metsulfuron	kg	22	337		
	Oxifluorfen	l	784	1.043		
	S-metolaclor	l	786	1.087		
	<b>Los Mochos</b>	Clopiralid	l	211	411	
Fipronil		kg	8	256		
Gel		kg	26	68		
Glifosato DMA		l	321	184		
Haloxifop metil		l	29	165		
Oxifluorfen		l	134	165		
S-metolaclor		l	80	165		
<b>Piopardo</b>	2.4 d Amina	l	54	28		
	Clopiralid	l	351	689		
	Fipronil	kg	899	807		
	Gel	kg	160	215		
	Glifosato DMA	l	495	171		
	Haloxifop metil	l	75	574		
	Oxifluorfen	l	345	431		
S-metolaclor	l	180	431			

## Resumen Monitoreos

<b>BDU IV</b>	<b>Azotea De Rar</b>	Colorante	l	5	407
		Glifosato DMA	l	65	200
		Metsulfuron	kg	9	429
	<b>Azotea Norte</b>	Colorante	l	1	92
		Glifosato DMA	l	50	92
		Metsulfuron	kg	3	92
	<b>Carballo</b>	Colorante	l	2	127
		Metsulfuron	kg	5	130
	<b>Da Rosa</b>	Colorante	l	5	108
		Metsulfuron	kg	1	108
	<b>El Yugo</b>	Colorante	l	17	651
		Metsulfuron	kg	5	651
	<b>Isla Patrulla</b>	Glifosato DMA	l	3.130	1.196
		Metsulfuron	kg	20	713
		Triclopyr	l	95	189
	<b>Los Pindó</b>	2.4 d Amina	l	87	105
		Coadyuvante	l	19	269
		Colorante	l	1	8
		Fipronil	kg	1.680	361
		Flumioxazin	l	45	165
		Glifosato DMA	l	677	309
		Metsulfuron	kg	1	112
		S-metolaclor	l	225	165
		2.4 d Amina	l	949	588
		Clopiralid	l	603	1.168
	<b>Macroplan</b>	Coadyuvante	l	67	1.251
		Fipronil	kg	7.613	3.518
		Flumioxazin	l	139	573
		Glifosato DMA	l	3.810	1.305
		Haloxifop metil	l	187	1.219
		Metsulfuron	kg	10	588
		Oxifluorfen	l	1.190	1.214
		S-metolaclor	l	1.565	1.746
		Colorante	l	7	187
		Metsulfuron	kg	1	187
	<b>Santa Sofía</b>	Colorante	l	3	181
		Glifosato DMA	l	13	19
		Metsulfuron	kg	8	206
	<b>Tupambae</b>	Colorante	l	47	1.268
		Glifosato DMA	l	708	601
		Metsulfuron	kg	61	1.839
	<b>Tupambae 2</b>	Glifosato DMA	l	584	651
		Metsulfuron	kg	32	431
	<b>Wilkins</b>	Colorante	l	3	84
		Metsulfuron	kg	0	84
<b>Total general</b>				<b>102.653</b>	<b>106.155</b>



## Resumen Monitoreos

**En resumen, el total aplicado por fondo es:**

Fondo	Ha aplicadas
BDU 1	2991
BDU 2	6312
BDU 3	71269
BDU IV	25584
TOTAL	106155

**Costos**

Todas las actividades tienen un análisis de costo previo y de eficiencia. Así mismo se registra el costo final de las operaciones.

En la Administración Forestal estamos alineados con lo proyectado, cumpliendo con la planificación prevista en los dimensionamientos.

Ver informe público Banco Central. (Toda la información de resultados económicos es públicos).

**b) Inventario (2020)**

El jefe de cosecha lleva el inventario y anualmente saca las ventas anuales de toda la empresa, se llevan planillas de avances donde se indica en cada actividad los rodales, Ha, etc. que se van realizando.

En el 2017 se vendió un total de 16670 MTS 3 de madera certificada FSC® 100%

En el 2018 se vendió un total de 285940 MTS 3 de madera certificada FSC® 100%

En el 2019 se vendió un total de 290719 MTS 3 de madera certificada FSC® 100%.

**En el 2020 se vendió un total de 651105 MTS 3 de madera Certificada FSC® 100%.**

**c)** Análisis de la documentación de los contratistas, se llevan auditorías a campo y en estudio contable tercerizado verificando el cumplimiento legal de los contratistas en cuanto a sus obligaciones con los empleado y entidades de gobierno y verificando que se cumpla con el convenio forestal, las desviaciones encontradas son solucionadas rápidamente no existiendo inconvenientes en este tema.

**d) Flora y Fauna**

EVALUACION AAVC							
	AAVC (Ha)	AVC 1	AVC 2	AVC 3	AVC 4	AVC 5	AVC 6
<b>DON CHICO</b>	405,3	X	o	X	o	o	o
<b>DON RAMÓN</b>	225,84	X	o	o	o	o	o
<b>MI GENERALA</b>	72,1	o	o	X	o	o	X
<b>SANTA AMALIA</b>	364,8	X	o	o	o	o	o
<b>FLORES</b>	4,2	X	o	o	o	o	o
<b>SILVA CANOSA</b>	24,7	X	o	o	o	o	o
<b>CERRO COPETON</b>	141,87	X	o	o	o	o	X
<b>LAS GRUTAS</b>	65,1	X	o	o	o	o	o
<b>JANGADA</b>	125,7	X	o	o	o	o	o
<b>SANTA SOFIA</b>	168,7	X	o	o	o	o	o
<b>QUEBRACHO</b>	405,56	X	o	o	o	o	o

## DEFINICIÓN DE SITIOS DE ALTO VALOR DE CONSERVACION

Una vez finalizado el proceso de relevamientos se realiza consulta a terceras partes interesadas y se definen los siguientes Sitios de alto Valor de Conservación:

### **DON CHICO (AVC 1 y AVC 3) para Flora**

En base a los resultados de los trabajos de monitoreo se concluye en que el predio posee áreas de campos pedregosos que ameritan su calificación como AVC1 de acuerdo con el Principio 9 de FSC® desde el punto de vista florístico atendiendo a la diversidad de especies.

En función del grado de desarrollo actual, conservación y continuidad de ecosistemas y hábitats en torno al arroyo Molles del Pescado, como resultado del presente monitoreo se recomienda calificar dicha AAVC como AVC3

La especie SNAP *Hypericum piri* hallada y herborizada, constituye el primer registro para Florida y la localización más occidental conocida para la especie en el mundo.

De la lista de Cactáceas, de acuerdo a los criterios manejados por UICN, 5 (cinco) de las de la lista son consideradas vulnerables y una en peligro de extinción.

## **DON RAMÓN**

### **Atributos de Flora:**

Los relevamientos realizados en esta etapa permitieron registrar 254 (doscientos cincuenta y cuatro) taxones de plantas vasculares entre las que se encuentran 18 (dieciocho) prioritarias para la conservación según los listados SNAP vigentes.

Catorce de las especies SNAP poseen una distribución natural restringida en Uruguay y dos de ellas no contaban con poblaciones conocidas en estado natural al momento de la publicación de dicho listado (2013), lo que justifica la conservación de los ambientes y su calificación como AAVC

En un sector se localizó una población del helecho arborescente *Dicksonia sellowiana*.

### **Atributos de Fauna:**

De las 366 especies potenciales de tetrápodos, 287 se consideran potenciales para Don Ramón. De ellas se han identificado hasta el presente 167. El total de especies detectadas alguna vez está compuesto por: - 8 especies de reciente detección (2 reptiles y 6 aves), indicativo de que los listados de que se dispone no son aún exhaustivos. - 131 especies que se mantuvieron representadas en todos los estudios. - 28 especies que habiendo sido detectadas estuvieron ausentes en 20

## **MI GENERALA**

### **Atributos de Flora:**

Los relevamientos realizados en esta etapa permitieron registrar 229 (doscientos veintinueve) taxones de plantas vasculares entre las que se encuentran 11 (once) prioritarias para la conservación según los listados SNAP vigentes, cuya presencia se constató nuevamente.

Diez de las especies SNAP son endémicas de la Región Uruguayense, poseen una distribución natural restringida en la región, lo que justifica la importancia de la conservación de los ambientes y su calificación como potenciales AACC en el sentido amplio, a restablecer mediante manejo selectivo a fin de disminuir los signos de antropización.

Una de ellas, *Grazielia brevipetiolata*, es endémica del sureste uruguayo, no existiendo reportes de la misma en otras floras de la región, por lo que su presencia en Mi Generala constituye hasta la fecha el único registro conocido para el departamento de Florida.

Los diferentes tipos de bosques nativos presentaron una regeneración natural aceptable. En los bosques serranos, matorrales y pedregales se localizó la totalidad de las especies endémicas.

**Atributos Históricos y culturales:**

Informe MI GENERALA 2015: En consultas realizadas en la comunidad se conocieron los datos de las tumbas que se encuentran en el predio MI GENERALA, la tumba más al sur en el mapa corresponde a " Gerónimo Farías nacido en junio de 1858 en un puesto de la "Estancia del Cerro" propiedad de Juan Dámaso Jakson y conocido actualmente como San Bautista, ubicado en las cercanías de la Estación de tren de Cerro Colorado. Farías era un criollo, hombre campero y gallarda presencia, sabía mucho de campo, Farías falleció a la edad de 79 años en el lugar que había vivido y donde desarrollo sus tareas de hombre de campo, rodeado de respeto y la estimación de cuantos lo conocieron".

Texto sacado del libro Gerónimo Farías Un criollo de Ley (autor del libro Roberto Diringuer).

La tumba más al norte corresponde al soldado CIRILO VERA, lo que se sabe de Cirilo es que era un criollo de Minas, voluntario Blanco, fue prisionero y al querer volver desde el puesto de Farías con los blancos fue muerto por error.

**SANTA AMALIA****Atributos de Flora:**

Las áreas no forestadas incluyen varios ambientes representativos y permiten la conexión de los ecosistemas naturales con los que cuenta el predio y con los establecimientos vecinos. Varios de estos ecosistemas han sido ya declarados como BAVC a iniciativa de la empresa, los que se ratifican en este informe. Con la información obtenida hasta el momento, realizadas las visitas a terreno, tomando en cuenta los criterios de FSC® 2015 (op. cit.), se plantea la calificación una zona identificada como AVC1 que abarca la mayor parte del terreno aledaño al bosque ribereño (incluido éste), el que alberga poblaciones de varias especies de plantas vasculares prioritarias, así como ecosistemas amenazados. "AVC 1 – Diversidad de especies. Concentraciones de diversidad biológica, incluyendo las especies endémicas, raras, amenazadas o en peligro, significativas en el ámbito mundial, regional o nacional.

**Atributos de Fauna:**

Contiene Sitios de Alto Valor para la Conservación (SAVCs). Los mismos coinciden parcialmente con el 20% del territorio considerado Prioritario para la Conservación. La no coincidencia se da en zonas de pradera media y alta, principalmente las comprendidas entre las 2 cañadas que son los cauces principales del predio ya que el Arroyo Tupambaé se encuentra en el límite este. Estas áreas están cultivadas desde hace aproximadamente 6 años. El diseño aplicado respeta las distancias a bajos, cauces y bosques nativos y no interrumpe la conectividad de estos con el Arroyo Tupambaé, configurándose en los principales corredores biológicos y áreas de conexión entre los ambientes naturales remanentes.

## **FLORES y SILVIA CANOSA**

### **Atributos de Flora:**

En el establecimiento Silva Canosa existe un área de alto valor para la conservación. Con la información registrada hasta el momento, realizada la visita a terreno, tomando en cuenta los criterios de FSC® 2015 (op. cit.), se plantea la calificación de un AVC1 que abarca la mayor parte del terreno no forestado, el que alberga importantes poblaciones de varias especies de plantas vasculares prioritarias. “AVC 1 – Diversidad de especies. Concentraciones de diversidad biológica, incluyendo las especies endémicas, raras, amenazadas o en peligro, significativas en el ámbito mundial, regional o nacional. “

Atendiendo al Principio 6.5 de FSC® (op. cit.) es posible identificar un Área de Alto Valor para la conservación, calificable como AVC1, localizada en el establecimiento Silva Canosa.

Los datos finales de especies de esta etapa permitieron registrar los siguientes valores de Plantas Vasculares Totales/SNAP/CITES-UICN. Silva Canosa 233/9/15

## **CERRO COPETON**

### **Atributos de Fauna:**

Las áreas no plantadas de mayor aporte a la conservación de la biodiversidad son las asociadas a los dos cauces principales y en particular, restringidas al sector en el que el Arroyo del Tigre vuelca sus aguas en el Arroyo Mansavillagra. Esta zona coincide con el sector del predio incluido entre el 20 % del Territorio Nacional Prioritario para la Conservación, según el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP – DINAMA). Se considera que en ese lugar el establecimiento contiene un Sitio de Alto Valor para la Conservación (SAVC)

### **Atributos Históricos y culturales:**

Cerro Copeton. Puesto de Lowestone AVC 6 de 0,2 ha

Se encuentra ubicado en el predio Cerro Copetón, departamento de Florida, en las coordenadas UTM 6.264.178 S - 633.452 W

Corresponde a un puesto o población edificada en 1935 sobre los cimientos del puesto que ocupaba Enrique Lowestone en 1862. Por lo que se define como un AVC 6 por su valor histórico para su comunidad.

## **LAS GRUTAS**

### **Atributos de Flora:**

En los biomas se localizaron tres especies de helechos altamente significativos, *Campyloneurum atlanticum*, *Austroblechnum divergens* y *Lomariocycas af exigua*.

Las áreas de afloramientos rocosos, en las zonas sensibles albergan una rica flora en Cactáceas, y deberán continuar siendo manejadas para mantener las mismas. La flora de helechos asociada a las cornisas de arenisca amerita una atención especial tanto por su diversidad como por la alta sensibilidad a los cambios de los ambientes en los que las mismas se localizan.

## **JANGADA**

### **Atributos de Flora:**

Atendiendo al Principio 6.5 de FSC® (op. cit.) es posible identificar un Área de Alto Valor para la conservación, calificable como AVC1. Cabe destacar que AVC1, abarca la totalidad de los bosques ribereños del Río Negro en el establecimiento. Esta área coincide en su totalidad con ecosistemas considerados como amenazados, dentro del predio, de acuerdo con el Plan Estratégico SNAP 2015-2020 por lo que su conservación por parte de la empresa constituye un importante aporte a favor de la biodiversidad natural de esa región del país.

### **Atributos de Fauna:**

Se ha detectado el 48% de las especies potenciales para el predio (128 de 269) y el 46,5% de las especies con "problemas de conservación". Ambas cifras son trascendentes, debe tenerse en cuenta que es uno de los predios menos relevados hasta el presente.

Los valores encontrados, tanto en riqueza específica como en trascendencia a escala de las grandes cuencas, confirma que Jangada contiene un Sitio de Alto Valor para la Conservación (SAVC)

## **SANTA SOFIA**

### **Atributos de Flora:**

"Los bosques de quebradas de esta zona presentan características muy particulares, no observadas hasta el presente en otra región del país. Se trata de asociaciones de naturaleza selvática, con importante presencia de epífitas, árboles de primera magnitud como Caáobetí (*Luehea divaricata*), Higuieron (*Ficus luschnathiana*), Tembeterí (*Zanthoxylum astrigerum*), arbustos y Palma Pindó (*Syagrus romanzoffiana*) y un importante sotobosque en el que se localizó por primera vez para el país la presencia del arbusto *Piper aduncum* L., conocido en Brasil como "Pariparoba", presente en varios sitios con abundantes poblaciones, lo que constituye un muy importante hallazgo botánico para la región".

"Como se desprende, se registraron 304 especies, de las cuales 24 se encuentran comprendidas en los listados de prioritarias SNAP. Una de ellas constituye la primera cita para la flora uruguaya (*Piper aduncum*) y seis más poseen una distribución natural muy escasa en el Uruguay, lo que justifica plenamente la conservación de dichos ambientes y su calificación como AAVC en el establecimiento".



## QUEBRACHO

### Atributos de Flora:

En este sentido se clasifica como área de alto valor de conservación el bosque ribereño que forma parte de una zona extensa de bosque natural, zonas inundables, pastizales que se encuentran linderos al Río Tacuarembó en el predio "Quebracho". Dicho predio presenta un área de conservación de 405,56 ha con una interesante abundancia de especies donde se registraron especies de especial interés para su conservación clasificado acorde a la nomenclatura usada por el FSC® con la categoría AVC 1.

Los Manejos y monitoreos tanto de Fauna, Flora y de Valor Histórico (Tumbas) se encuentran definidos en el capítulo 3, 9 Y 11 del Plan de Manejo y resumen Público del Plan de Manejo. Los mismos se monitorean anualmente. Los indicadores de monitoreo están en el "Plan de Monitoreo 2020 - 2021".

**Se realizó consulta pública sobre el sitio encontrado y se georreferencio el mismo incluyendo al listado de los AAVC según principio AVC 1, AVC 3 y AVC 6.**

También se atendió a la recomendación de control de pastoreo por lo que se ha definido en forma tentativa la carga ganadera máxima que se admitirá en los predios (la misma está definida en cada contrato) y es de **0,50 UG/ Ha.** En el año 2020 la carga ganadera se ubicó en 0,18, es decir 1 vaca de 400 Kg por Ha.

También se ha atendido a las recomendaciones de control de especies exótica invasoras.

Ver planificación de actividades en el Plan ELEI 2020 – 2021.

### **Recomendaciones generales del manejo de las áreas de conservación:**

- Mapeo del área de conservación y respeto de la misma por otras actividades (cultivos, producciones alternativas, tránsito vehicular, actividades no acordes con el objetivo del área, etc.).
- Controlar el ingreso de cazadores, pescadores, pajareros, y personas ajenas al personal de la empresa en general.
- Evaluar la pertinencia de realizar un manejo ganadero con objetivos compatibles con la conservación de los ambientes, su flora y su fauna.

- Minimizar la utilización de perros en el manejo ganadero, ya que en general son una causa de mortalidad importante de fauna silvestre, principalmente de mamíferos pequeños y medianos.
- Cercar la zona donde se han encontrado especies vulnerables

**Divulgar la tarea realizada entre el personal de la empresa, contratistas y pobladores del área de influencia.**

***d) Resumen del impacto social de las actividades forestales:***

En el año 2020 no se han registrado Reclamos ni Quejas de los vecinos de los predios pertenecientes al GRUPO AF en el sistema establecido para que así lo hagan y que es de conocimiento de la localidad.

Se ha estrechado el vínculo tanto con las comunidades cercanas a los predios.

Se realizó consultas a vecinos sobre la actividad forestal y las expectativas que estos tenían con la llegada de la Forestación a su comunidad. Se evaluará lo que ellos fueron indicando como negativo.

Se ha colaborado con las escuelas haciendo donaciones de acuerdo a las solicitudes y necesidades de cada escuela.

Especialmente se realizó la presentación de los estudios de Flora y Fauna en particular de los predios, pero también una visión general de la riqueza de la zona a través de la entrega de Afiches diseñados con los valores ambientales de cada predio con AAVC (Año 2019) y Año 2020 en escuela N° 30 DON PANCHO.

Se trabajó con los contratistas con la POLÍTICA DE GESTION FORESTAL SOSTENIBLE.

Se realizó una consulta apropiada con la comunidad acerca del impacto que genera la actividad forestal en las zonas de influencia a los diferentes predios, se realizaron llamadas telefónicas dando buenos resultados los feedback recibidos de los cuales se trabajaron en los aspectos negativos durante el año 2021.

A partir del año 2021 continuar capacitando a las escuelas (si las condiciones sanitarias lo permiten) en los temas de interés (como de Agroquímicos, incendio, flora y fauna, enfermedades endémicas y política).

Los principales Indicadores de Monitoreo de Impacto Ambiental- Forestal a tener en cuenta serán:

- 1- Evaluación Impacto en Actividad Económica – repercusiones de la actividad en la localidad
- 2- Evaluación Impacto Laboral – evaluación de la cantidad de puestos de trabajo que brinda la actividad forestal en la zona

- 3- Evaluación Impacto en Condiciones de Trabajo – calidad de vida
- 4- Evaluación de Comunicación – Nivel de comunicación
- 5- Evaluación de Impacto Social – integración y respeto a las costumbres de la localidad de los trabajadores de empresas forestales
- 6- Evaluación Impacto Medio Ambiental – impacto de la forestación sobre el medio ambiente-localidad, caminaría.
- 7- Desarrollo de los ERAS, análisis de riesgo ambiental, social y ambiental.

Otras actividades relacionadas a aspectos sociales:

Se realizan las auditorias legales o inspecciones de seguridad para verificar el cumplimiento del decreto 372/99 a todos los contratistas que brindan servicios y se les solicita las acciones correctivas correspondientes las mismas están registradas. Se comenzó a trabajar con los prevencionistas de los contratistas siendo esto un requisito de AF y se comenzaron a recibir los primeros planes de seguridad e informes de seguridad.

- Evaluación del impacto de la cosecha:

**Año 2019 se realizó cosecha en los siguientes predios:**

Fondo	Predio	Tipo de Operación	Producción (m3)	Sup (has)
BDU I	Don Chico	Raleo	17.703	450
BDU I	Arévalo	Raleo	7.758	241
BDU I	Caputti	Raleo	2.478	42
BDU II	Piñeiro	Raleo	9.000	225
BDU II	Doña Hilda grandis	Raleo	13.070	122
BDU II	Doña Hilda globulus	Tala rasa	5.500	25
BDU II	Setembri	Tala rasa	18.000	145
BDU III	Las Grutas	Tala rasa	60.350	170
BDU III	Yagada	Tala rasa	17.715	45
BDU III	Siete Cerros	Tala rasa	3.600	48
BDU III	El Viejo	Tala rasa	8.000	80
BDU III	Casa Bonita	Tala rasa	15.456	245
BDU III	Don Pancho	Tala rasa	73.161	1.065
BDU III	Cerro Copetón	Tala rasa	19.000	400
BDU III	Las Urracas	Tala rasa	17.000	237
BDU III	Yagada	Tala rasa	7.901	34
BDU IV	Azotea Ramirez	Raleo	2.000	50

De las tala razas realizadas solo se hizo cambio de especie de Pino a Eucaliptus en Jangada en 45 Ha.

## Resumen Monitoreos

**Año 2020 se realizó cosecha en los siguientes predios:**

Fondo	Predio	Operación	Producción (m3)	Sup (has)
BDU 1	Don Chico	Raleo	12.086	236
BDU 1	Don Chico	Tala Rasa	13.975	58
BDU 1	Sequeira	Raleo	7.317	98
BDU 1	Maria Albina	Raleo	13.931	210
BDU 1	Caputti	Raleo	4.088	182
BDU 1	Caputti	Raleo	5.536	182
BDU 1	Don Ramon	Raleo	4.940	163
BDU 2	Piñeiro	Raleo	1.595	80
BDU 2	Santa Amalia	Raleo	16.990	412
BDU 2	La Yeguada	Tala Rasa	4.610	18
BDU 2	Doña Hilda	Raleo	4.858	112
BDU 3	El Viejo	Tala Rasa	10.648	70
BDU 3	El Huemul	Tala Rasa	26.500	271
BDU 3	Don Pancho	Tala Rasa	32.613	428
BDU 3	Las Grutas	Tala Rasa	19.822	81
BDU 3	Las Grutas	Tala Rasa	13.880	81
BDU 3	Las Grutas	Tala Rasa	22.649	68
BDU 3	Cerro Copetón	Tala Rasa	17.899	138
BDU 3	Yangada	Tala Rasa	15.957	29
BDU 3	Yangada	Tala Rasa	4.128	29
BDU 3	La Loma	Raleo	9.976	371
BDU 3	Italiano	Raleo	2.355	49
BDU 3	Cruz Roja	Tala Rasa	15.000	181
BDU 4	Mederos	Raleo	1.297	30
BDU 4	Tupambae	Raleo	18.619	1.347
BDU 4	Tupambae	Raleo	16.032	1.347
BDU 4	El Aserradero	Tala Rasa	16.158	64
BDU 4	Azotea de Ramirez	Raleo	14.484	150
BDU 4	Wilkins	Raleo	850	20
BDU 4	Quebracho	Raleo	4.153	170
BDU 4	Quebracho	Raleo	14.944	192
BDU 4	Da Rosa	Raleo	5.600	80
BDU 4	La Brasileira	Raleo	4.630	147
BDU 4	Barros	Raleo	8.445	119
BDU 4	Echeverrya	Raleo	6.179	120
BDU 4	Gonzalez Araujo	Raleo	1.661	27
BDU 4	Quebracho 2	Raleo	4.015	117
BDU 4	Ferrari	Raleo	11.010	200
BDU 4	Los Pindo	Tala Rasa	21.720	72
BDU 4	Macroplan	Tala Rasa	17.795	62
BDU 4	Paso de la Arena	Tala Rasa	39.053	138
BDU 4	Zito	Raleo	8.965	322
BDU 4	Ibarra	Raleo	6.278	161
BDU 4	Mendez	Raleo	18.537	508
BDU 4	El Yugo	Raleo	11.144	684
BDU 4	El Yugo	Raleo	7.264	684



Para los casos que se realice cosecha la forma de proceder es la siguiente:  
Los Supervisores de Campo completan la planilla de impacto ambiental y la planilla de impacto en caminería y frente a cualquier desviación se informa en forma inmediata al jefe de cosecha.

Las planillas han sido completadas y no se han detectado impactos negativos.

En los informes de monitoreo se han detectado Huellas las que fueron identificadas, ingresadas como no conformidad para tomar acciones correctivas.

### **Evaluación de actividades Ilegales.**

Se diseñó un plan de monitoreos Anuales donde cada SC debe verificar el estado de los campos y de las zonas de conservación, también deben verificar los lugares fuera de sitio para saber si están afectados por la actividad forestal.

RESULTADO: Los monitoreos ambientales de los aspectos genéricos se encuentran controlados, se han identificado regeneraciones y huellas en campos las que han sido informadas para el establecimiento de acciones correctivas.

SE HA TENIDO ACTIVIDADES ILEGALES IDENTIFICANDO CAMPAMENTOS Y CAZADORES QUE SE LES EXPLICO LA PROHIBICIÓN DE CAZAR Y SE LES INVITO A QUE SE RETIRARAN (SIN INCONVENIENTES HASTA EL MOMENTO) Y LOS FUERA DE SITIO SE HAN ENCONTRADO EN BUENAS CONDICIONES, SIN RECLAMOS POR PARTE DE LOS VECINOS.

### **SUELO:**

Por el momento no se ha realizado ningún análisis de suelo ya que las especies que se plantan son de las mismas y los suelos utilizados son aptos para la plantación forestal. La empresa monitorea los índices de sitio y los IMA en forma anual y evalúa los %de prendimientos de cada especie plantada sin observar problemas que sean atribuidos a las condiciones o propiedades del suelo.

### **AGUA:**

Se define en el plan de Monitoreo el estudio de la potabilidad del agua para todos aquellos campamentos que usen agua de pozo, desde el año 2015 la empresa viene realizando estudios de potabilidad del agua siguiendo los lineamientos de la norma UNIT 833.2008 que indica valores de referencia siguiendo las recomendaciones de la OMS.

En el cuadro siguiente se presentan los valores monitoreados y en verde se indican el resultado obtenido de agua potable.

Para el caso de predios que solo tengan Heterótrofos, pero con valores mayores a 500 ufc/ml se considera no potable, pero es la menos perjudicial para la salud.

## Resumen Monitoreos

Las filas que tienen marcado en rojo indica que contienen Pseudomona Aeruginosa siendo perjudicial para la salud.

MONITOREO DE AGUA DE POZO					
PREDIO	AÑO	RESULTADOS			
		COLIFORMES FECALES	COLIFORMES TOTALES	PSEUDOMONA AERUGINOSA	HETEROTROFOS TOT. 35 C
MI GENERALA	2015	Ausencia	Ausencia	Ausencia	1.3 E3
REBOLEDO	2015	>100	>100	1	1.5 E3
DON CHICO	2015	0	0	0	1.5 E3
CAPUTTI	2015	0	0	0	1.5 E3
MI GENERALA	2016	Ausencia	Ausencia	Ausencia	1.3 E3
LOS CEIBOS	2017	16	68	17	1.3 E3
SANTA AMALIA	2017	Ausencia	Ausencia	Ausencia	165
LA YEGUADA	2017	360	485	Ausencia	1.3 E3
DON CHICO	2018	11	18	Ausencia	38
DON SATURNINO	2018	10	63	Ausencia	290
LA YEGUADA	2018	6	11	Ausencia	4.7 E3
LAS GRUTAS	2018	Ausencia	Ausencia	Ausencia	2.4 E3
SANTA AMALIA	2018	Ausencia	Ausencia	Ausencia	495
MI GENERALA	2018	Ausencia	Ausencia	Ausencia	9.2 E3
REBOLEDO	2018	Ausencia	Ausencia	17	3.4 E4
CERRO COPETON	2018	Ausencia	Ausencia	Ausencia	496
CRUZ ROJA	2018	Ausencia	Ausencia	Ausencia	2.4 E3
CASA BONITA	2019	Ausencia	Ausencia	Ausencia	< 1
DON PANCHO	2019	17	156	Ausencia	1440
DON SATURNINO	2019	5.3 E2	5.9 E3	Ausencia	640
LAS GRUTAS	2019	Ausencia	Ausencia	Ausencia	1.1 E3
SANTA AMALIA	2019	Ausencia	Ausencia	Ausencia	470
LA YEGUADA II	2019	5	11	Ausencia	160
SANTA SOFIA	2019	7	35	Ausencia	494
AZOTEA DE RAMIREZ	2019	74	110	Ausencia	893
CAPUTTI	2020	Ausencia	Ausencia	Ausencia	310

## Resumen Monitoreos

<b>DON CHICO</b>	2020	290	310	Ausencia	89
<b>DOÑA HILDA</b>	2020	94	98	<b>3</b>	855
<b>LOS CEIBOS</b>	2020	Ausencia	Ausencia	Ausencia	3
<b>LA LOMA</b>	2020	605	968	Ausencia	950
<b>LAS URRACAS</b>	2020	Ausencia	Ausencia	<b>18</b>	665
<b>EL YUGO</b>	2020	Ausencia	Ausencia	Ausencia	320
<b>TUPAMABAE</b>	2020	Ausencia	Ausencia	<b>23</b>	65
<b>MACROPLAN</b>	2020	>200	>200	s/d	s/d

**Nota:** Queda prohibido el uso del agua sin tratamiento previo de los predios:

MI GENERALA, REBOLEDO, DON CHICO, CAPUTTI, DON SATURNINO, LA YEGUADA, LAS GRUTAS, CRUZ ROJA, DON PANCHO, SANTA SOFIA, AZOTEA DE RAMIREZ, DOÑA HILDA, EL YUGO, MACROPLAN, LA LOMA, LAS URRACAS Y TUPOAMBAE.

**CONSIDERANDOSE MUY PELIGROSA EL AGUA DE: REBOLEDO, DOÑA HILDA, LAS URRACAS Y TUPAMBAE**

Agua potable son los predios marcados en verde: SANTA AMALIA, CERRO COPETON, CAPUTTI Y LOS CEIBOS.

**MODIFICACIONES:**

De Rev. 0 a 1: Se actualiza el documento con los monitoreos realizado en el año 2018 y con los predios que se agregan del integrante BDU III que ingreso en abril de 2018.

De Rev 1 a 2: Se actualiza el documento agregando los predios correspondientes a los nuevos ingresos al certificado y actualizando los monitoreos del año 2019.

De Rev 2 a 3: Se actualiza el documento con los monitoreos realizados en el 2020.